

PROFESOR/A: REGINA CACHÁN MUÑOZ	
GUÍA DIDÁCTICA FORMACIÓN VIRTUAL	



GUÍA DIDÁCTICA DEL MÓDULO: ATENCIÓN HIGIÉNICA

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE
ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN
DE DEPENDENCIA.
MODALIDAD VIRTUAL

CURSO 2025-2026

PROFESOR/A: REGINA CACHÁN MUÑOZ



GUÍA DIDÁCTICA FORMACIÓN VIRTUAL

A) PRESENTACIÓN DEL MÓDULO Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de intervención y ejecución y la función de prevención y seguridad.

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en el sector de servicios de atención a las personas en situación de dependencia y, más concretamente, en el ámbito de apoyo asistencial.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias del ciclo formativo a), b), c), g), h), i), n), ñ), o), s), t), u) y v) del título

B) HORARIO DE TUTORÍA DEL MÓDULO

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 18 a 18:50 h	ATENCIÓN HIGIÉNICA				

CALENDARIO DE SESIONES PRESENCIALES OBLIGATORIAS

GRUPO 1	GRUPO 2
Por orden alfabético, del 1 al 20 de la lista. (Cuando estén las listas definitivas se publicarán los grupos con el nombre y apellidos de los componentes de cada grupo).	Por orden alfabético, del 21 al 40 de la lista. (Cuando estén las listas definitivas se publicarán los grupos con el nombre y apellidos de los componentes de cada grupo).
Primer cuatrimestre:	Primer cuatrimestre:
P1- Lunes 20 de octubre de 18 a 18.50 h. Grupo 1. Técnicas lavado de manos.	P1- Lunes 27 de octubre de 18 a 18.50 h. Grupo 2. Técnicas lavado de manos.
P2- Lunes 10 de noviembre de 18 a 18.50 h. Grupo 1. Técnica Arreglo Cama Desocupada	P2- Lunes 17 de noviembre de 18 a 18.50 h. Grupo 2. Técnica Arreglo Cama Desocupada
P3- Lunes 24 de noviembre de 18 a 18.50 h. Grupo 1. Técnica arreglo cama ocupada.	P3- Lunes 1 de diciembre de 18 a 18.50 h. Grupo 2. Técnica arreglo cama ocupada.
Segundo cuatrimestre:	Segundo cuatrimestre:
P4- Lunes 2 de febrero de 18 a 18.50 h. Grupo 1. Técnica Cambio chaqueta (suero) Técnica realización torunda	P4- Lunes 9 de febrero de 18 a 18.50h Grupo 2. Técnica Cambio chaqueta (suero) Técnica realización torunda

PROFESOR/A: REGINA CACHÁN MUÑOZ



GUÍA DIDÁCTICA FORMACIÓN VIRTUAL

P5- Lunes 16 de febrero de 18 a 18.50 h. Grupo 1. Técnicas Aseos Parciales	P5- Lunes 23 de febrero de 18 a 18.50 h. Grupo 2. Técnicas Aseos Parciales
P6- Lunes 9 de marzo de 18 a 18:50 h. Grupo 1. Técnicas Aseo General y Genital	P6- Lunes 16 de marzo de 18 a 18:50 h. Grupo 2. Técnicas Aseo General y Genital.
P7- Lunes 23 marzo de 18 a 18:50 h. Grupo 1. Técnica cambio de pañal.	P7- Lunes 13 de abril de 18 a 18:50h Grupo 2. Técnica cambio de pañal.
P8- Lunes 20 de abril de 18 a 18:50 h. Grupo 1. Técnicas Cambio y Cuidados de Bolsa de diuresis	P8- Lunes 27 de abril de 18 a 18:50 h. Grupo 2. Técnicas Cambio y Cuidados de Bolsa de diuresis

CALENDARIO DE VIDEOCONFERENCIAS

Las sesiones de videoconferencia empiezan la semana del 6 de octubre.

6 de octubre (presentación módulo)

15 diciembre

(del 12 al 23 de enero hay exámenes y no habrá videoconferencias) 26 enero (revisión exámenes).

(del 4 al 15 de mayo hay exámenes y no habrá videoconferencias) 18 de mayo (revisión de exámenes).

exámenes j1

1 de junio para alumnado pendiente

exámenes j2

C) OBJETIVOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales:

- ✓ Identificar técnicas e instrumentos de observación y registro, seleccionándolos en función de las características de las personas en situación de dependencia y del plan de atención individualizado, para determinar sus necesidades asistenciales y psicosociales.
- ✓ Interpretar las directrices del programa de intervención, adecuándolas a las características y necesidades de las personas en situación de dependencia, para organizar las actividades asistenciales y

PROFESOR/A: REGINA CACHÁN MUÑOZ	
GUÍA DIDÁCTICA FORMACIÓN VIRTUAL	



psicosociales.

- ✓ Identificar las posibilidades y limitaciones de las personas en situación de dependencia, seleccionando el tipo de ayuda según sus niveles de autonomía y autodeterminación, para la realización de las actividades de higiene personal y vestido, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individualizado.

- ✓ Seleccionar técnicas de preparación para la exploración, administración y control de medicación y recogida de muestras de la persona en situación de dependencia, relacionándolas con sus características y las pautas establecidas para llevar a cabo intervenciones relacionadas con el estado físico.

- ✓ Seleccionar procedimientos y ayudas técnicas, siguiendo las directrices del plan de atención individualizado y adecuándolos a la situación de las personas en situación de dependencia, para realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de los mismos.

- ✓ Identificar factores de riesgo, relacionándolos con las medidas de prevención y seguridad, para aplicar las medidas adecuadas para preservar la integridad de las personas en situación de dependencia y los propios profesionales.

- ✓ Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.

- ✓ Identificar los protocolos de actuación, relacionándolos con las contingencias, para resolverlas con seguridad y eficacia.

- ✓ Cumplimentar instrumentos de control y seguimiento, aplicando los protocolos, para colaborar en el control y seguimiento en las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión.

- ✓ Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.

- ✓ Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.

- ✓ Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.

- ✓ Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.

PROFESOR/A: REGINA CACHÁN MUÑOZ	
GUÍA DIDÁCTICA FORMACIÓN VIRTUAL	



Los **resultados de aprendizaje** son:

1. Organiza las actividades de higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno, relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.
2. Aplica técnicas de higiene y aseo personal, analizando las necesidades y condiciones de la persona en situación de dependencia y su entorno.
3. Aplica técnicas de higiene del entorno seleccionando los procedimientos y materiales con criterios de eficacia, prevención y seguridad.
4. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención higiénica analizando los protocolos de observación y registro establecidos.

D) CONTENIDOS

1- Organización y seguimiento de las actividades de atención higiénica.

Organización de actividades de atención higiénica a las personas en situación de dependencia y su entorno:

- Higiene personal y ambiental.
- Toma de conciencia sobre la importancia de favorecer las posibilidades de autonomía de la persona en situación de dependencia en las actividades de aseo e higiene.
- Papel del técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.
- Identificación de los principales signos de falta de higiene personal y ambiental.
- Determinación de los recursos para el aseo y la higiene. Control y seguimiento de las actividades de atención higiénica:
- Aplicación de técnicas e instrumentos de obtención de información sobre la higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno: Protocolos de observación y registro. Obtención de información de las personas usuarias y cuidadores no profesionales.
- Aplicación de técnicas e instrumentos para el seguimiento de las actividades de atención higiénica.
- Utilización de registros manuales e informatizados: Registro del estado de las ayudas técnicas para la higiene personal. Registro de incidencias.
- Transmisión de la información recogida al equipo interdisciplinar.
- Valoración de la importancia de la precisión y la objetividad en el registro de los datos.

PROFESOR/A: REGINA CACHÁN MUÑOZ	
GUÍA DIDÁCTICA FORMACIÓN VIRTUAL	



2- Higiene y aseo de la persona dependiente.

Aplicación de actividades de higiene y aseo de la persona en situación de dependencia:

- Principios anatómo-fisiológicos de la piel y fundamentos de higiene corporal.
- Aplicación de técnicas de aseo e higiene corporal. Aplicación de las técnicas de higiene al paciente encamado.
- Prevención y tratamiento de úlceras por presión.
- Utilización de ayudas técnicas para la higiene y el aseo.
- Técnicas de recogida de eliminaciones: Colectores de orina. La cuña y la botella.
- Cuidados del paciente incontinente y colostomizado.
- Cuidados post-mortem.
- Valoración de la necesidad de higiene en la atención integral de la persona en situación de dependencia.

3- La habitación del usuario.

Aplicación de actividades de higiene del entorno:

- La habitación de la persona institucionalizada. La unidad del paciente.
- Condiciones medioambientales.
- Tipos de camas, accesorios y lencería.
- Realización de camas: ocupada y desocupada.

4- Enfermedades transmisibles. Procedimientos de prevención.

- Prevención y control de infecciones. Procedimientos de aislamiento y prevención de enfermedades transmisibles: Etiología de las enfermedades transmisibles. Enfermedades susceptibles de aislamiento.
 - Aplicación de técnicas de lavado de manos.
 - Aplicación de técnicas de colocación de gorro, mascarilla, guantes estériles y batas estériles.
- Precauciones universales.
- Carros de curas.
 - Medios y técnicas para la recogida y transporte de muestras biológicas.
 - Clasificación y gestión de residuos sanitarios.
 - Valoración de las condiciones higiénico-sanitarias del entorno de la persona en situación de dependencia.

PROFESOR/A: REGINA CACHÁN MUÑOZ	
GUÍA DIDÁCTICA FORMACIÓN VIRTUAL	



- Limpieza y desinfección de material y utensilios sanitarios. Procedimientos relacionados.
- Principios básicos de desinfección. Preparación de disoluciones y diluciones.
- Aplicación de métodos físicos y químicos de esterilización.
- Importancia de la eficiencia en la aplicación de los métodos de esterilización. Indicadores del proceso, control de calidad

Secuenciación

Los contenidos se han organizado en 6 unidades didácticas (UD):

Primer cuatrimestre:

UD.1. Las infecciones. Limpieza, desinfección y esterilización en la atención higiénica

UD.2. Atención higiénica en la unidad del paciente

UD.3 La piel. Higiene y aseo de personas en situación de dependencia.

Segundo Cuatrimestre:

UD.4. Recogida de muestras. Residuos sanitarios

UD.5. El paciente terminal y cuidados postmortem.

UD.6. Ley orgánica de protección de datos.

E) METODOLOGÍA Y SEGUIMIENTO

En la modalidad virtual, la enseñanza se fundamenta en:

- a) La utilización de una plataforma informática de formación virtual.
- b) El uso de materiales didácticos adecuados a la modalidad.
- c) El autoaprendizaje individual y colaborativo.
- d) La tutorización individualizada.

El elemento fundamental de estas modalidades es la acción tutorial, que debe proporcionar el acompañamiento, el estímulo y las estrategias didácticas de autoaprendizaje necesarias para que cada estudiante pueda alcanzar el aprendizaje exigido en cada módulo de forma personalizada.

Tendremos en cuenta además las sesiones presenciales en las que se hará hincapié en la parte más práctica del módulo.

PROFESOR/A: REGINA CACHÁN MUÑOZ	
GUÍA DIDÁCTICA FORMACIÓN VIRTUAL	



F) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo asegurar que el estudiante ha adquirido los conocimientos básicos y ha desarrollado las competencias previstas.

Para que esto sea posible es necesario entender el proceso de aprendizaje de forma progresiva de manera que el trabajo diario del alumno es fundamental.

Desde esta perspectiva, la evaluación se entiende como un proceso continuo de producción del alumno y de recogida de evidencias por parte del profesorado que muestre cómo se va consolidando el aprendizaje o si se diese alguna dificultad, que se pueda orientar adecuadamente al alumno en aquellos aspectos menos consolidados.

Con carácter general el estudiante puede elegir entre:

Evaluación continua, deberá para ello:

- 1.-Realizar una prueba escrita teórico-práctica por cuatrimestre.
- 2.-Entregar una tarea por cuatrimestre relacionada con un supuesto teórico-práctico y/o documental.

Evaluación final, (Primera convocatoria J1 y segunda convocatoria J2) deberá para

ello: 1.-Realizar una prueba escrita teórico-práctica final

2.-Entregar las dos tareas propuestas por la profesora relacionadas con un supuesto teórico-práctico y/o documental.

G) CRITERIOS DE CORRECCIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterios de calificación.

Para superar el módulo el estudiante deberá entregar en plazo y forma 2 TAREAS (una por cuatrimestre) propuestas por el profesorado del módulo y presentarse a las pruebas escritas parciales o finales.

Será necesario obtener una nota final de 5 puntos, entre la parte práctica y la prueba escrita de cada cuatrimestre.

30% TAREAS + 70% prueba escrita = Nota (mín. 5 pts.)
--

La evaluación continua es voluntaria. Se ofrece la opción de evaluar la adquisición progresiva de aprendizajes mediante **2 exámenes parciales cuatrimestrales**: el primero en enero y el segundo en mayo. Si la nota del examen, al mediarla con la tarea, no da aprobado, y la nota es inferior a 5 puntos, quedarán

PROFESOR/A: REGINA CACHÁN MUÑOZ	
GUÍA DIDÁCTICA FORMACIÓN VIRTUAL	



pendientes para la **PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA FINAL.**

Se realizarán 2 tareas, una por cuatrimestre. Las actividades son obligatorias y serán presentadas en el plazo que el profesorado establezca..

Si la nota de la tarea, al mediarla con el exámen, no da aprobado, y la nota es inferior a 5 puntos, quedarán pendientes para la **PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA FINAL.**

Evaluación final. El alumnado también puede optar por presentarse con toda la materia a un único examen global y presentar las 2 tareas del curso. Hay 2 convocatorias:

PRIMERA CONVOCATORIA FINAL (DEL 25 de MAYO AL 29 de MAYO)

SEGUNDA CONVOCATORIA FINAL (DEL 8 AL 12 DE JUNIO)

La nota final del módulo irá siempre sin decimales por lo que para aplicar el redondeo, se seguirá el criterio siguiente: hasta 4 décimas se redondea a la baja y a partir de 5 décimas, se redondea al alza. Ej. 7,4 figurará un 7 en nota final. 7,5 figurará un 8 en nota final.

Sesiones presenciales obligatorias.

También deberán realizar varias **Sesiones Presenciales Obligatorias** en el IES Luis Buñuel, dónde se trabajarán los procedimientos prácticos necesarios para adquirir las competencias del módulo. Aquellos alumnos que no asistiesen a estas sesiones, deberán demostrar la adquisición de dichas competencias por medio de una prueba que formará parte del examen escrito.

Este examen se superará si la nota es de al menos de 5 puntos sobre 10 y constará como Apto.

Si no se obtiene la calificación de apto en alguno o ninguno de estos exámenes parciales podrá recuperarlo en la **primera convocatoria final** (se guarda lo aprobado y se presenta a lo pendiente),

Si el alumno no recuperara en este examen podrá presentarse a la segunda convocatoria final (se guarda lo aprobado y se presenta a lo pendiente)

PROFESOR/A: REGINA CACHÁN MUÑOZ



GUÍA DIDÁCTICA FORMACIÓN VIRTUAL

H) CALENDARIO DE EVALUACIÓN Y ACTIVIDADES EVALUABLES

NOVIEMBRE	ENERO	ABRIL	MAYO	JUNIO
	EXAMEN 1 DÍA 12		EXAMEN 2 DÍA 4 1ª CONVOCATORIA FINAL EXAMEN DÍA 25	2ª CONVOCATORIA FINAL EXAMEN DÍA 8
FECHA LÍMITE		FECHA LÍMITE		
ENTREGA TAREA		ENTREGA TAREA		
OBLIGATORIA 1		OBLIGATORIA 2		
ENTRE EL 24 DE NOVIEMBRE Y EL 5 DE DICIEMBRE		ENTRE EL 7 Y EL 20 DE ABRIL		

Las pruebas comenzarán a la hora indicada en el calendario y se exigirá rigurosamente el cumplimiento del horario así como la presentación del documento identificativo (D.N.I., pasaporte ó carnet de conducir).

Si necesitas adaptaciones de espacios o tiempos por motivos justificados para hacer exámenes, avisa con antelación a tu profesor-tutor.

Los exámenes solo se repiten por causas médicas acreditadas.

Cada profesor-tutor informará al alumnado a través del sistema establecido en la plataforma, de sus calificaciones en relación a las pruebas escritas y tareas entregadas.

AVISO IMPORTANTE: NO SE FACILITARÁN NOTAS POR TELÉFONO

I) INFORMACIÓN DE UTILIDAD PARA EL ALUMNADO

Se recomienda no dejar la entrega de tareas para última hora, teniendo en cuenta los imprevistos que os puedan surgir.

También es recomendable realizar el estudio conforme se vayan abriendo las unidades didácticas, así

PROFESOR/A: REGINA CACHÁN MUÑOZ	
GUÍA DIDÁCTICA FORMACIÓN VIRTUAL	



como realizar los cuestionarios de autoevaluación de cada unidad. No dejéis el estudio sólo para los días previos al examen.

Ánimo y perseverancia.